**ID**

**SESIÓN ORDINARIA No. 2**

**DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION**

**TEMA “DEFINIR REPRESENTANTE Y VOCAL QUE REPRESENTARAN A LA COMISION DE REGAMENTOS EN EL “CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS”.**

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la **Sesión Ordinaria No. 2** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, programada día **24 del mes de enero del año 2022**, a las 14:00 horas, en la **oficina de Sindicatura** ubicada en planta alta, al interior de la Presidencia Municipal, para lo cual fueron convocados por parte de la Lic. Magali Casillas Contreras, Presidenta de esta Comisión, a través del oficio No. 037/2022 de sindicatura, a los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: Mtra. Tania Magdalena Bernardino Juárez, Mtra. Betsy Magaly Campos Corona, Lic. Sara Moreno Ramírez, Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, de la Comisión de la Administración Pública y de Gobierno: Mtro. Alejandro Barragán Sánchez, Lic. Mónica Reynoso Romero y Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra y por parte de la Comisión de Tránsito y Protección Civil los regidores: Lic. Edgar Joel Salvador Bautista, Mtra. Marisol Mendoza Pinto, Ing. Francisco Ignacio Carrillo Gómez. Con la finalidad de hacer de conocimiento y en su caso solicitar la transmisión y publicación de lo que, de acuerdo a sus obligaciones, facultades y/o atribuciones corresponda, se extendió invitación al Director de Comunicación Social, Lic. Ulises Isaí Llamas Marques y a la titular de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, C. Ana Virginia Lares Sánchez a través de oficio No. 038/2021.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40 al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.